INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

ACTA Nº 4 DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2017 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA PROCEDER A LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS QUE TIENE POR OBJETO LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE CINCO SONDEOS PARA CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE HINOJOSA DEL CAMPO II (SORIA). EXPTE. 29/16/ITACyL.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Alberto Villagrá Laso, Subdirector de Administración y Presupuestos.

(Delegación de Dña. Ana Mª Asenjo García, Directora General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, de fecha 10 de febrero de 2017)

VOCALES:

D. Miguel Ángel García Turienzo, Jefe de Área de Planificación, Desarrollo Tecnológico e Ingeniería.

D. Onésimo del Río Rodríguez, Jefe de Unidad de Ingeniería y Proyectos.

D. Luis Oscar Ortega Jiménez, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Dª. Mª José Sacristán Santos, Jefa de la Unidad de Contratación, que actúa como Secretaria.

En Valladolid, Carretera de Burgos-Portugal, Km. 119 (Finca Zamadueñas), sede del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, a las 09:30 horas del día 27 de junio de 2017 se reúnen las personas consignadas al margen a fin de proceder al examen de los informes técnicos elaborados por la Subdirección promotora del expediente de contratación que tiene por objeto la ejecución de las obras contenidas en el *"Proyecto de cinco Sondeos para captación de aguas subterráneas en la zona de Concentración Parcelaria de Hinojosa del Campo II (Soria)"*, para posteriormente elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación de conformidad con lo establecido en la condición 20 del Documento de Condiciones del Contrato.

Abierta la sesión, la Secretaria pone en conocimiento de los miembros de la Mesa que se ha recibido escrito de alegaciones de la mercantil Sondeos Martínez, S.L por entender improcedente la exclusión de la licitación que la empresa conoció a través de la web del Instituto, ya que cuando la citada mercantil presentó, en fecha 8 de junio de 2017, su escrito en la oficina de Correos y Telégrafos de Villena (Alicante), no había recibido la notificación del acuerdo de su exclusión de la licitación con expresión del motivo de la misma. La Secretaria manifiesta que con fecha 12 de junio de 2017, fue entregado en el Instituto el escrito de alegaciones y el acuerdo de exclusión había sido registrado de salida el día 9 anterior, por lo que se produjo un cruce entre ambas comunicaciones.

Habiéndose informado a la mercantil interesada, con la notificación del Acuerdo, del régimen de impugnación del mismo en vía jurisdiccional, los miembros de la Mesa se dan

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 11:00 horas, en el lugar y fecha al principio expresados, firmando la presente acta todos los componentes de la Mesa.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Alberto Villagrá Laso

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª José Sacristán Santos

LOS VOCALES

Fdo.: Miguel Ángel García Turienzo

Fdo.: Onésimo del Río Rodriguez

Fdo.: Luis Oscar Ortega Jiménez

Signature Not Verified
Digitally signed by servicios.tacyl.es
Date: 2017.10.03 14:36:08 CEST